ACTA DE TERMINACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de representante de la EICE-EDUH Apartadó y el contratista asumen responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**CONTRATO DE INTERVENTORIA EDUH -014 FECHA: 15/03/2024**						
Fecha de inicio	Dia	Mes	Año	Fecha de terminación	Dia	Mes	Año
	20	03	2024		20	04	2024
Objeto del contrato:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ACCIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL PLAN OPERATIVO DE INTERVENCIÓN BÁSICO PRESUPUESTAL DECRETO No. 040 DE CALAMIDAD (TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS) EN EL MUNICIPIO DE MURINDÓ ANTIOQUIA.						
Interventor:	N/A						
Supervisor:	MATEO LOPERA CASTAÑO						
Contratista:	CONSTRUCTORA ANGEL DEL SOL NIT: 900.034.557-1						
Valor del contrato:	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 18.450.000						
Duración del contrato:	TREINTA (30) DIAS						

En el municipio de Apartadó se reunieron **MATEO LOPERA CASTAÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.027.998.033 vecino del municipio de Apartadó- Antioquia, quien actúa en calidad de Supervisor de la Empresa para el Desarrollo Urbano y Hábitat de Apartadó, identificada con el NIT: 901.445.176 – 6, y por otro lado **JIMMY ALBERTO VANEGAS MORALES,** identificado con CC N° 71.946.074, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar por **TERMINADO** el contrato de interventoría No. 014 del 15 de marzo de 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ACCIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL PLAN OPERATIVO DE INTERVENCIÓN BÁSICO PRESUPUESTAL DECRETO No. 040 DE CALAMIDAD (TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS) EN EL MUNICIPIO DE MURINDÓ ANTIOQUIA.", por valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $ 18.450.000. y un plazo de TREINTA (30) DIAS, Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 20 de ABRIL de 2024.

MATEO LOPERA CASTAÑO
Supervisor EDUH

JIMMY ALBERTO VANEGAS
Contratista

Elaboró: Mateo Lopera / Supervisor
Reviso y Aprobó: Juan Betancur/ Asesor Jurídico